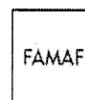




Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

VISTO:

La cercana realización de los comicios nacionales del 22 de noviembre de 2015, mediante los cuales se resolverá en balotaje el nuevo presidente de la Nación; y

CONSIDERANDO:

Que en los últimos 12 (doce) años se han revalorizado las políticas públicas en ciencia y tecnología, luego de décadas de abandono,

Que esta recuperación del sistema científico – tecnológico se materializó en la inversión del Estado para la generación de capacidades y la formación de recursos humanos calificados para el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología,

Que se creó el MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA en el año 2007,

Que se creó el Plan Federal de Infraestructura en Ciencia y Tecnología para la construcción de edificios para Facultades, Institutos, y Centros de Investigación,

Que se incrementó el Presupuesto de CONICET en un 1700% y cifras similares en otros organismos descentralizados del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnológica,

Que se lanzó el Plan Argentina Innovadora 2020, que establece los lineamientos para los próximos años en materia de ciencia, tecnología e innovación,

Que se incrementó en un 300% la inversión en ciencia y tecnología medida en divisas respecto al PBI,

Que por medio del programa RAICES, convertido en Ley, se logró repatriar a 1245 científicos argentinos invirtiendo de este modo la tendencia histórica de "exportación de cerebros" del país,

Que las políticas implementadas a través de los programas de la Secretaria de Políticas Universitarias del MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN reafirman el carácter inclusivo de nuestras Universidades y su compromiso en la formación de recursos humanos.

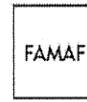
Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA
ASTRONOMIA Y FÍSICA
DECLARA:

Su acuerdo en defender las medidas que han sido impulsadas para el fortalecimiento del sistema educativo, científico y tecnológico nacional en los últimos 12 años, así como su fuerte compromiso con la sociedad de seguir



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

construyendo consensos para la discusión y ejecución de políticas públicas que permitan seguir avanzando en la construcción de una sociedad más inclusiva, reafirmando de este modo el rol social de nuestras Universidades.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A LOS DIESEISEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

DECLARACIÓN CD N° 2/2015

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA AIRIONDO
DECANA
FaMAF